

Carta Encíclica “Divini Redemptoris” sobre el comunismo ateo

del Sumo Pontífice Pío XI

*A los patriarcas, primados, arzobispos, obispos y otros ordinarios,
en paz y comunión con la Sede Apostólica*

1. La promesa de un Redentor divino ilumina la primera página de la historia de la humanidad; por esto la confiada esperanza de un futuro mejor suavizó el dolor del paraíso perdido (cfr. *Génesis*, 3, 23) y acompañó al género humano en su atribulado camino hasta que, en la plenitud de los tiempos (*Gálatas*, 4, 4), el Salvador del mundo, apareciendo en la tierra, colmó la expectación e inauguró una nueva civilización universal, la civilización cristiana, inmensamente superior a la que el hombre había hasta entonces alcanzado trabajosamente en algunas naciones privilegiadas.

2. Pero la lucha entre el bien y el mal quedó en el mundo como triste herencia del pecado original. Y el antiguo tentador no ha cesado jamás de engañar a la humanidad con falaces promesas. Por esto, en el curso de los siglos, las perturbaciones se han ido sucediendo unas tras otras hasta llegar a la revolución de nuestros días, la cual por todo el mundo es ya o una realidad cruel o una seria amenaza, que supera en amplitud y violencia a todas las persecuciones que anteriormente ha padecido la Iglesia. Pueblos enteros están en peligro de caer de nuevo en una barbarie peor que aquella en que yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor.

3. Este peligro tan amenazador, como habréis comprendido, venerables hermanos, es el *comunismo bolchevique* y ateo, que pretende derrumbar radicalmente el orden social y socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana.

I. POSICIÓN DE LA IGLESIA FRENTE AL COMUNISMO

Condenaciones anteriores

4. Frente a esta amenaza, la Iglesia católica no podía callar, y no calló. No calló esta Sede Apostólica, que sabe que es misión propia suya la defensa de la verdad, de la justicia y de todos aquellos bienes eternos que el comunismo rechaza y combate. Desde que algunos grupos de intelectuales pretendieron liberar la civilización humana de todo vínculo moral y religioso, nuestros predecesores llamaron abierta y explícitamente la atención del mundo sobre las consecuencias de esta descristianización de la sociedad humana. Y por lo que toca a los errores del comunismo, ya en el año 1846 nuestro venerado predecesor Pío IX, de santa memoria, pronunció una solemne condenación contra ellos, confirmada después en el *Syllabus*. Dice textualmente en la encíclica *Qui pluribus*: «[A esto tiende] la doctrina, totalmente contraria al derecho natural, del llamado comunismo; doctrina que, si se admitiera, llevaría a la radical subversión de los derechos, bienes y propiedades de todos y aun de la misma sociedad humana». ¹ Más tarde, uno predecesor nuestro, de inmortal memoria, León XIII, en la encíclica *Quod Apostolici numeris*, definió el comunismo como «mortal enfermedad que se infiltra por las articulaciones más íntimas de la sociedad humana, poniéndola en peligro de muerte», ² y con clara visión indicaba que los movimientos ateos entre las masas populares, en plena época del tecnicismo, tenían su origen en aquella filosofía que desde hacía ya varios siglos trataba de separar la ciencia y la vida de la fe y de la Iglesia.

Documentos del presente pontificado

5. También Nos, durante nuestro pontificado, hemos denunciado frecuentemente, y con apremiante insistencia, el crecimiento amenazador de las corrientes ateas. Cuando en 1924 nuestra misión de socorro volvió de la Unión Soviética, Nos condenamos el comunismo en una alocución especial dirigida al mundo entero. ³ En nuestras encíclicas *Miserentissimus Redemptor*, ⁴ *Quadragesimo*

anno,⁵ *Caritate Christi*,⁶ *Acerba animi*,⁷ *Dilectissima Nobis*,⁸ Nos hemos levantado una solemne protesta contra las persecuciones desencadenadas en Rusia, México y España; y no se ha extinguido todavía el eco universal de las alocuciones que Nos pronunciamos el año pasado con motivo de la inauguración de la Exposición Mundial de la Prensa Católica,⁹ de la audiencia a los prófugos españoles ¹⁰ y del radiomensaje navideño. ¹¹ Los mismos enemigos más encarnizados de la Iglesia, que desde Moscú dirigen esta hucha contra la civilización cristiana, atestiguan con sus ininterrumpidos ataques de palabra y de obra que el Papado, también en nuestros días, ha continuado tutelando fielmente el santuario de la religión cristiana y ha llamado la atención sobre el peligro comunista con más frecuencia y de un modo más persuasivo que cualquier otra autoridad pública terrena.

Necesidad de otro documento solemne

6. Pero, a pesar de estas repetidas advertencias paternales, que vosotros, venerables hermanos, con gran satisfacción nuestra, habéis transmitido y comentado con tanta fidelidad a los fieles por medio de frecuentes y recientes pastorales, algunas de ellas colectivas, el peligro está agravándose cada día más por la acción de hábiles agitadores. Por este motivo, nos creemos en el deber de elevar de nuevo nuestra voz con un documento aún más solemne, como es costumbre de esta Sede Apostólica, maestra de verdad, y como lo exige el hecho de que todo el mundo católico desea ya un documento de esta clase. Confiamos que el eco de nuestra voz será bien recibido por todos aquellos que, libres de prejuicios, desean sinceramente el bien de la humanidad. Confianza que se ve robustecida por el hecho de que nuestros avisos están hoy día confirmados por los frutos amargos cuya aparición habíamos previsto y anunciado, y que de hecho van multiplicándose espantosamente en los países dominados ya por el mal y amenazan caer sobre los restantes países del mundo.

7. Queremos, por tanto, exponer de nuevo en breve síntesis los principios y los métodos de acción del comunismo ateo tal como aparecen principalmente en el bolchevismo, contraponiendo a estos falaces principios y métodos la luminosa doctrina de la Iglesia y exhortando de nuevo a todos al uso de los medios con los que la civilización cristiana, única *civitas* verdaderamente humana, puede librarse de este satánico azote y desarrollarse mejor para el verdadero bienestar de la sociedad humana.

II. DOCTRINA Y FRUTOS DEL COMUNISMO

Doctrina

Falso ideal

8. El comunismo de hoy, de un modo más acentuado que otros movimientos similares del pasado, encierra en sí mismo una idea de aparente redención. Un seudo ideal de justicia, de igualdad y de fraternidad en el trabajo satura toda su doctrina y toda su actividad con un cierto misticismo falso, que a las masas halagadas por falaces promesas comunica un ímpetu y tu entusiasmo contagiosos, especialmente en un tiempo como el nuestro, en el que por la defectuosa distribución de los bienes de este mundo se ha producido una miseria general hasta ahora desconocida. Más aún: se hace alarde de este seudo ideal, como si hubiera sido el iniciador de un progreso económico, progreso que, si en algunas regiones es real, se explica por otras causas muy distintas, como son la intensificación de la productividad industrial en países que hasta ahora carecían de ella; el cultivo de ingentes riquezas naturales, sin consideración alguna a los valores humanos, y el uso de métodos inhumanos para realizar grandes trabajos con un salario indigno del hombre.

Materialismo evolucionista de Marx

9. La doctrina que el comunismo oculta bajo apariencias a veces tan seductoras se funda hoy sustancialmente sobre los principios, ya proclamados anteriormente por Marx, del materialismo dialéctico y del materialismo histórico, cuya única genuina interpretación pretenden poseer los teóricos del bolchevismo. Esta doctrina enseña que sólo existe una realidad, la materia, con sus

fuerzas ciegas, la cual, por evolución, llega a ser planta, animal, hombre. La sociedad humana, por su parte, no es más que una apariencia y una forma de la materia, que evoluciona del modo dicho y que por ineluctable necesidad tiende, en un perpetuo conflicto de fuerzas, hacia la síntesis final: una sociedad sin ciases. En esta doctrina, como es evidente, no queda lugar ninguno para la idea de Dios, no existe diferencia entre el espíritu y la materia ni entre el cuerpo y el alma: no existe una vida del alma posterior a la muerte, ni hay, por consiguiente, esperanza alguna en una vida futura. Insistiendo en el aspecto dialéctico de su materialismo, los comunistas afirman que el conflicto que impulsa al mundo hacia su síntesis final puede ser acelerado por el hombre. Por esto procuran exacerbar las diferencias existentes entre las diversas clases sociales y se esfuerzan para que la lucha de clases, con sus odios y destrucciones, adquiera el aspecto de una cruzada para el progreso de la humanidad. Por consiguiente, todas las fuerzas que resistan a esas conscientes violencias sistemáticas deben ser, sin distinción alguna, aniquiladas como enemigas del género humano.

A qué quedan reducidos el hombre y la familia

10. El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, principio normativo de su conducta moral, y suprime en la persona humana toda dignidad y todo freno moral eficaz contra el asalto de los estímulos ciegos. Al ser la persona humana, en el comunismo, una simple ruedecilla del engranaje total, niegan al individuo, para atribuirlos a la colectividad, todos los derechos naturales propios de la personalidad humana. En las relaciones sociales de los hombres afirman el principio de la absoluta igualdad, rechazando toda autoridad jerárquica establecida por Dios, incluso la de los padres; porque, según ellos, todo lo que los hombres llaman autoridad y subordinación deriva exclusivamente de la colectividad como de su primera y única fuente. Los individuos no tienen derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales y sobre los medios de producción, porque, siendo éstos fuente de otros bienes, su posesión conduciría al predominio de un hombre sobre otro. Por esto precisamente, por ser la fuente principal de toda esclavitud económica, debe ser destruida radicalmente, según los comunistas, toda especie de propiedad privada.

11. Al negar a la vida humana todo carácter sagrado y espiritual, esta doctrina convierte naturalmente el matrimonio y la familia en una institución meramente civil y convencional, nacida de un determinado sistema económico; niega la existencia de un vínculo matrimonial de naturaleza jurídico-moral que esté por encima de la voluntad de los individuos y de la colectividad, y, consiguientemente, niega también su perpetua indisolubilidad. En particular, para el comunismo no existe vínculo alguno que ligue a la mujer con su familia y con su casa. Al proclamar el principio de la total emancipación de la mujer, la separa de la vida doméstica y del cuidado de los hijos para arrastrarla a la vida pública y a la producción colectiva en las mismas condiciones que el hombre, poniendo en manos de la colectividad el cuidado del hogar y de la prole. **12** Niegan, finalmente, a los padres el derecho a la educación de los hijos, porque este derecho es considerado como un derecho exclusivo de la comunidad, y sólo en su nombre y por mandato suyo lo pueden ejercer los padres.

Lo que sería la sociedad

¿Qué sería, pues, la sociedad humana basada sobre estos fundamentos materialistas? Sería, es cierto, una colectividad, pero sin otra jerarquía unitiva que la derivada del sistema económico. Tendría como única misión la producción de bienes por medio del trabajo colectivo, y como fin el disfrute de los bienes de la tierra en un paraíso en el que cada cual “contribuiría según sus fuerzas y recibiría según sus necesidades”.

12. Hay que advertir, además, que el comunismo reconoce a la colectividad el derecho o más bien un ilimitado poder arbitrario para obligar a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aun contra su voluntad e incluso con la violencia. En esta sociedad comunista, tanto la moral como el orden jurídico serían una simple emanación exclusiva del sistema económico contemporáneo, es decir, de origen terreno, mudable y caduco. En una palabra: se pretende introducir una nueva época y una nueva civilización, fruto exclusivo de una evolución ciega: “una humanidad sin Dios”.

13. Cuando todos hayan adquirido, finalmente, las cualidades personales requeridas para llevar a cabo esta clase de humanidad en aquella situación utópica de una sociedad sin diferencia alguna de clases, el Estado político, que ahora se concibe exclusivamente como instrumento de dominación capitalista sobre el proletariado, perderá necesariamente su razón de ser y se “disolverá”; sin embargo, mientras no se logre esta bienaventurada situación, el Estado y el poder estatal son para el comunismo el medio más eficaz y más universal para conseguir su fin.

14. ¡He aquí, venerables hermanos, el pretendido evangelio nuevo que el comunismo bolchevique y ateo anuncia a la humanidad como mensaje de salud y redención! Un sistema lleno de errores y sofismas, contrario a la razón y a la revelación divina; un sistema subversivo del orden social, porque destruye las bases fundamentales de éste; un sistema desconocedor del verdadera origen, de la verdadera naturaleza y del verdadero fin del Estado; un sistema, finalmente, que niega los derechos, la dignidad y la libertad de la persona humana.

Difusión

Deslumbradoras promesas

15. Pero ¿a qué se debe que un sistema semejante, científicamente superado desde hace mucho tiempo y refutado por la realidad práctica, se difunda tan rápidamente por todas las partes del mundo? La explicación reside en el hecho de que son muy pocos los que han podido penetrar la verdadera naturaleza y los fines reales del comunismo; y son mayoría, en cambio, los que ceden fácilmente a una tentación hábilmente presentada bajo el velo de promesas deslumbradoras. Con el pretexto de querer solamente mejorar la situación de las clases trabajadoras, suprimir los abusos reales producidos por la economía liberal y obtener una más justa distribución de los bienes terrenos (fines, sin duda, totalmente legítimos), y aprovechando principalmente la actual crisis económica mundial, se consigue atraer a la zona de influencia del comunismo aun a aquellos grupos sociales que por principio rechazan todo materialismo y todo terrorismo. Y como todo error contiene siempre una parte de verdad, esta parte de verdad que hemos indicado, expuesta arteramente en condiciones de tiempo y lugar, aptas para disimular, cuando conviene la crudeza repugnante e inhumana de los principios y métodos del comunismo bolchevique, seduce incluso a espíritus no vulgares, que llegan a convertirse en apóstoles de jóvenes inteligentes poco preparados todavía para advertir los errores intrínsecos del comunismo. Los pregoneros del comunismo saben aprovecharse también de los antagonismos de raza, de las divisiones y oposiciones de los diversos sistemas políticos y hasta de la desorientación en el campo de la ciencia sin Dios para infiltrarse en las universidades y corroborar con argumentos seudocientíficos los principios de su doctrina.

El liberalismo ha preparado el camino del comunismo

16. Para explicar mejor cómo el comunismo ha conseguido de las masas obreras la aceptación, sin examen, de sus errores, conviene recordar que estas masas obreras estaban ya preparadas para ello por el miserable abandono religioso y moral a que las había reducido en la teoría y en la práctica la economía liberal. Con los turnos de trabajo, incluso dominicales, no se dejaba tiempo al obrero para cumplir sus más elementales deberes religiosos en los días festivos; no se tuvo preocupación alguna para construir iglesias junto a las fábricas ni para facilitar la misión del sacerdote; todo lo contrario, se continuaba promoviendo positivamente el laicismo. Se recogen, por tanto, ahora los frutos amargos de errores denunciados tantas veces por nuestras predecesores y por Nos mismo. Por esto, ¿puede resultar extraño que en un mundo tan hondamente descristianizado se desborde el oleaje del error comunista?

Amplia y astuta propaganda

17. Existe, además, otra causa de esta tan rápida difusión de las ideas comunistas, infiltradas secretamente en todos los países, grandes y pequeños, cultos e incivilizados, y en los puntos más extremos de la tierra; una propaganda realmente diabólica, cual el mundo tal vez nunca ha conocido; propaganda dirigida desde un solo centro y adaptada hábilmente a las condiciones peculiares de

cada pueblo; propaganda que dispone de grandes medios económicos, de numerosas organizaciones, de congresos internacionales, de innumerables fuerzas excelentemente preparadas; propaganda que se hace a través de la prensa, de hojas sueltas, en el cinematógrafo y en el teatro, por la radio, en las escuelas y hasta en las universidades, y que penetra poco a poco en todos los medios sociales, incluso en los más sanos, sin que éstos adviertan el veneno que está intoxicando a diario las mentes y los corazones.

Conspiración del silencio en la prensa

18. La tercera causa, causa poderosa, de esta rápida difusión del comunismo es, sin duda alguna, la conspiración del silencio que en esta materia está realizando una gran parte de la prensa mundial no católica. Decimos conspiración porque no se puede explicar de otra manera el hecho de que un periodismo tan ávido de publicar y subrayar aun los más menudos incidentes cotidianos haya podido pasar en silencio durante tanto tiempo los horrores que se cometen en Rusia, en México y también en gran parte de España, y, en cambio, hable relativamente tan poco de una organización mundial tan vasta como es el comunismo moscovita. Este silencio, como todos saben, se debe en parte a ciertas razones políticas, poco previsoras, que lo exigen —así se afirma—, y está mandado y apoyado por varias fuerzas ocultas que desde hace mucho tiempo tratan de destruir el orden social y político cristiano.

Efectos dolorosos

Rusia y México

19. Mientras tanto, los dolorosos efectos de esta propaganda están a la vista de todos. En las regiones en que el comunismo ha podido consolidarse y dominar —Nos pensamos ahora con singular afecto paterno en los pueblos de Rusia y de México—, se ha esforzado con toda clase de medios por destruir (lo proclama abiertamente) desde sus cimientos la civilización y la religión cristiana y borrar totalmente su recuerdo en el corazón de los hombres, especialmente de la juventud. Obispos y sacerdotes han sido desterrados, condenados a trabajos forzados, fusilados y asesinados de modo inhumano; simples seglares, por haber defendido la religión, han sido considerados como sospechosos, han sido vejados, perseguidos, detenidos y llevados a los tribunales.

Horrores del comunismo en España

20. También en las regiones en que, como en nuestra queridísima España, el azote comunista no ha tenido tiempo todavía para hacer sentir todos los efectos de sus teorías, se ha desencadenado, sin embargo, como para desquitarse, con una violencia más furibunda. No se ha limitado a derribar alguna que otra iglesia, algún que otro convento, sino que, cuando le ha sido posible, ha destruido todas las iglesias, todos los conventos e incluso todo vestigio de la religión cristiana, sin reparar en el valor artístico y científico de los monumentos religiosos. El furor comunista no se ha limitado a matar a obispos y millares de sacerdotes, de religiosos y religiosas, buscando de un modo particular a aquellos y a aquellas que precisamente trabajan con mayor celo con los pobres y los obreros, sino que, además, ha matado a un gran número de seglares de toda clase y condición, asesinados aún hoy día en masa, por el mero hecho de ser cristianos o al menos contrarios al ateísmo comunista. Y esta destrucción tan espantosa es realizada con un odio, una barbarie y una ferocidad que jamás se hubieran creído posibles en nuestro siglo. Ningún individuo que tenga buen juicio, ningún hombre de Estado consciente de su responsabilidad pública, puede dejar de temblar si piensa que lo que hoy sucede en España tal vez podrá repetirse mañana en otras naciones civilizadas.

Frutos naturales del sistema

21. No se puede afirmar que estas atrocidades sean un fenómeno transitorio que suele acompañar a todas las grandes revoluciones o excesos aislados de exasperación comunes a toda guerra; no, son los frutos naturales de un sistema cuya estructura carece de todo freno interno. El hombre, como individuo y como miembro de la sociedad, necesita un freno. Los mismos pueblos bárbaros tuvieron

este freno en la ley natural, grabada por Dios en el alma de cada hombre. Y cuando esta ley natural fue observada por todos con un sagrado respeto, la historia presenció el engrandecimiento de antiguas naciones, engrandecimiento tan esplendoroso que deslumbraría más de lo conveniente a ciertos hombres de estudios que considerasen superficialmente la historia humana. Pero, cuando se arranca del corazón de los hombres la idea misma de Dios, los hombres se ven impulsados necesariamente a la moral feroz de una salvaje barbarie.

Lucha contra todo lo divino

22. Y esto es lo que con sumo dolor estamos presenciando: por primera vez en la historia asistimos a una lucha fríamente calculada y cuidadosamente preparada contra *todo lo que es divino* (cfr. *II Tesalonicenses*, 2, 4). Porque el comunismo es por su misma naturaleza totalmente antirreligioso y considera la religión como el «opio del pueblo», ya que los principios religiosos, que hablan de la vida ultraterrena, desvían al proletariado del esfuerzo por realizar aquel paraíso comunista que debe alcanzarse en la tierra.

El terrorismo

23. Pero la ley natural y el Autor de la ley natural no pueden ser conculcados impunemente; el comunismo no ha podido ni podrá lograr su intento ni siquiera en el campo puramente económico. Es cierto que en Rusia ha contribuido no poco a sacudir a los hombres y a las instituciones de una larga y secular inercia y que ha logrado con el uso de toda clase de medios, frecuentemente inmorales, algunos éxitos materiales; pero no es menos cierto, tenemos de ello testimonios cualificados y recentísimos, que de hecho ni siquiera en el campo económico ha logrado los fines que había prometido, sin contar, por supuesto, la esclavitud que el terrorismo ha impuesto a millones de hombres. Hay que repetirlo: también en el campo económico es necesaria una moral, un sentimiento moral de la responsabilidad, los cuales, ciertamente, no tienen cabida en un sistema cerradamente materialista como el comunismo. Para sustituir este sentimiento moral no queda otro sustitutivo que el terrorismo que presenciemos en Rusia, donde los antiguos camaradas de conjuración y de lucha se eliminan mutuamente; terrorismo que, por otra parte, no consigue contener, no ya la corrupción de la moral, pero ni siquiera la disolución del organismo social.

Recuerdo paterno de los pueblos oprimidos en Rusia

24. Sin embargo, no queremos en modo alguno condenar globalmente a los pueblos de la Unión Soviética, por los que sentimos el más vivo afecto paterno. Sabemos que no pocos pueblos de Rusia gimen bajo el duro yugo impuesto a la fuerza por hombres, en su mayoría, extraños a los verdaderos intereses del país, y reconocemos que otros muchos han sido engañados con falaces esperanzas. Nos condenamos el sistema, a sus autores y defensores, quienes han considerado a Rusia como el terreno más apto para realizar un sistema elaborado hace mucho tiempo y desde Rusia extenderlo por todo el mundo.

III. OPUESTA Y LUMINOSA DOCTRINA DE LA IGLESIA

25. Expuestos los errores y los métodos violentos y engañosos del comunismo bolchevique y ateo, es hora ya, venerables hermanos, de situar brevemente frente a éste la verdadera noción de la *civitas humana*, de la sociedad humana; esta noción no es otra, como bien sabéis, que la enseñada por la razón y por la revelación por medio de la Iglesia, *Magistra gentium*.

Suprema realidad: ¡Dios!

26. La afirmación fundamental es ésta: por encima de toda otra realidad está el sumo, único y supremo ser, Dios, Creador omnipotente de todas las cosas, juez sapientísimo de todos los hombres. Esta suprema realidad, Dios, es la condenación más absoluta de las insolentes mentiras del comunismo. Porque la verdad es que no porque los hombres crean en Dios, existe Dios, sino

que, porque Dios existe, creen en Él y elevan a Él sus súplicas todos los hombres que no cierran voluntariamente los ojos a la verdad.

El hombre y la familia según la razón y la fe

27. En cuanto a lo que la razón y la fe católica dicen del hombre, Nos hemos expuesto los puntos fundamentales sobre esta materia en la encíclica sobre la educación cristiana.¹³ El hombre tiene un alma espiritual e inmortal; es una persona, dotada admirablemente por el Creador con dones de cuerpo y de espíritu; es, en realidad, un verdadero μικρός κόσμος, como decían los antiguos, un “pequeño mundo” que supera extraordinariamente en valor a todo el inmenso mundo inanimado. Dios es el último fin exclusivo del hombre en la vida presente y en la vida eterna; la gracia santificante, elevando al hombre al grado de hijo de Dios, lo incorpora al reino de Dios en el Cuerpo místico de Cristo. Por consiguiente, Dios ha enriquecido al hombre con múltiples y variadas prerrogativas: el derecho a la vida y a la integridad corporal; el derecho a los medios necesarios para su existencia; el derecho de tender a su último fin por el camino que Dios le ha señalado; el derecho, finalmente, de asociación, de propiedad y del uso de la propiedad.

28. Además, tanto el matrimonio como su uso natural son de origen divino; de la misma manera, la constitución y las prerrogativas fundamentales de la familia han sido determinadas y fijadas por el Creador mismo, no por la voluntad humana ni por los factores económicos. De estos puntos hemos hablado ampliamente en la encíclica sobre el matrimonio cristiano ¹⁴ y en la encíclica, ya antes citada, de la educación cristiana de la juventud.

Lo que es la sociedad

Derechos y deberes mutuos entre el hombre y la sociedad

29. Pero Dios ha ordenado igualmente que el hombre tienda espontáneamente a la sociedad civil, exigida por la propia naturaleza humana. En el plan del Creador, esta sociedad civil es un medio natural del que cada ciudadano puede y debe servirse para alcanzar su fin, ya que el Estado es para el hombre y no el hombre para el Estado. Afirmación que, sin embargo, no debe ser entendida en el sentido del llamado liberalismo individualista, que subordina la sociedad a las utilidades egoístas del individuo, sino sólo en el sentido de que, mediante la ordenada unión orgánica con la sociedad, sea posible para todos, por la mutua colaboración, la realización de la verdadera felicidad terrena, y, además, en el sentido de que en la sociedad hallen su desenvolvimiento todas las cualidades individuales y sociales insertas en la naturaleza humana, las cuales superan el interés particular del momento y reflejan en la sociedad civil la perfección divina; cosa que no puede realizarse en el hombre separado de toda sociedad. Pero también estos fines están, en último análisis, referidos al hombre, para que, reconociendo éste el reflejo de la perfección divina, sepa convertirlo en alabanza y adoración del Creador. Sólo el hombre, la persona humana y no las sociedades, sean las que sean, está dotado de razón y de voluntad moralmente libre.

30. Ahora bien: de la misma manera que el hombre no puede rechazar los deberes que le vinculan con el Estado y han sido impuestos por Dios, y por esto las autoridades del Estado tienen el derecho de obligar al ciudadano al cumplimiento coactivo de esos deberes cuando se niega ilegítimamente a ello, así también la sociedad no puede despojar al hombre de los derechos personales que le han sido concedidos por el Creador –hemos aludido más arriba a los fundamentales– ni imposibilitar arbitrariamente el uso de esos derechos. Es, por tanto, conforme a la razón y exigencia imperativa de ésta, que, en último término, todas las cosas de la tierra estén subordinadas como medios a la persona humana, para que por medio del hombre encuentren todas las cosas su referencia esencial al Creador. Al hombre, a la persona humana, se aplica lo que el Apóstol de las Gentes escribe a los corintios sobre el plan divino de la salvación cristiana: *Todo es vuestro, y vosotros de Cristo, y Cristo de Dios (I Corintios, 3, 23)*. Mientras el comunismo empobrece a la persona humana, invirtiendo los términos de la relación entre el hombre y la sociedad, la razón y la revelación, por el contrario, la elevan a una sublime altura.

Ha sido nuestro predecesor, de feliz memoria, León XIII quien ha dado, por medio de su encíclica social, **15** los principios reguladores de la cuestión obrera y de los problemas económicos y sociales; principios que Nos personalmente, por medio de la encíclica sobre la restauración cristiana del orden social, hemos adaptado a las exigencias del tiempo presente. **16** En esta encíclica nuestra, prosiguiendo la trayectoria de la doctrina secular de la Iglesia sobre el carácter individual y social de la propiedad privada, Nos hemos definido claramente el derecho y la dignidad del trabajo, las relaciones de apoyo mutuo y de mutua ayuda que deben existir entre el capital y el trabajo y el salario debido en estricta justicia al obrero para sí y para su familia.

31. Hemos demostrado, además, en la mencionada encíclica que los medios para salvar al Estado actual de la triste decadencia en que lo ha hundido el liberalismo amoral no consiste en la lucha de clases y en el terrorismo ni en el abuso autocrático del poder del Estado, sino en la configuración y penetración del orden económico y social por los principios de la justicia social y de la caridad cristiana. Hemos advertido también que hay que lograr la verdadera prosperidad de los pueblos por medio de un sano corporativismo que respete la debida jerarquía social; que es igualmente necesaria la unidad armónica y coherente de todas las asociaciones para que puedan tender todas ellas al bien común del Estado, y que, por consiguiente, la misión genuina y peculiar del poder político consiste en promover eficazmente esta armoniosa coordinación de todas las fuerzas sociales.

Jerarquía social y prerrogativas del Estado

32. Para lograr precisamente este orden tranquilo por medio de la colaboración de todos, la doctrina católica reivindica para el Estado toda la dignidad y toda la autoridad necesarias para defender con vigilante solicitud, como frecuentemente enseñan la Sagrada Escritura y los Santos Padres, todos los derechos divinos y humanos. Y aquí se hace necesaria una advertencia: es errónea la afirmación de que todos los ciudadanos tienen derechos iguales en la sociedad civil y no existe en el Estado jerarquía legítima alguna. Bástenos recordara este propósito las encíclicas de León XIII antes citadas, especialmente las referentes a la autoridad política **17** y a la constitución cristiana del Estado. **18** En estas encíclicas encuentran los católicos luminosamente expuestos los principios de la razón y de la fe, que los capacitarán para defenderse contra los peligrosos errores de la concepción comunista del Estado. La expoliación de los derechos personales y la consiguiente esclavitud del hombre; la negación del origen trascendente supremo del Estado y del poder político; el criminal abuso del poder público para ponerle al servicio del terrorismo colectivo, son hechos radical y absolutamente contrarios a las exigencias de la ética natural y a la voluntad divina del Creador. El hombre, lo mismo que el Estado, tiene su origen en el Creador, y el hombre y el Estado están por Dios mutuamente ordenados entre sí; por consiguiente, ni el ciudadano ni el Estado pueden negar los deberes correlativos que pesan sobre cada uno de ellos, ni pueden negar o disminuir los derechos del otro. Ha sido el Creador en persona quien ha regulado en sus líneas fundamentales esta mutua relación entre el ciudadano y la sociedad, y es, por tanto, una usurpación totalmente injusta la que se arroga el comunismo al sustituir la ley divina, basada sobre los inmutables principios de la verdad y de la caridad, por un programa político de partido, derivado del mero capricho humano y saturado de odio.

Belleza de esta doctrina de la Iglesia

33. La Iglesia católica, al enseñar los capítulos fundamentales de esta luminosa doctrina, no tiene otro fin que el de realizar el feliz anuncio cantado por los ángeles sobre la gruta de Belén al nacer el Redentor: *Gloria a Dios... y paz a los hombres* (*San Lucas, 2, 14*), y procurar a los hombres, aun en esta vida presente, toda la suma de paz verdadera y auténtica felicidad que son aquí posibles como preparación para la bienaventuranza eterna; pero solamente para los hombres de buena voluntad. Esta doctrina está igualmente alejada de los pésimos efectos de los errores comunistas y de todas las exageraciones y pretensiones de los partidos o sistemas políticos que aceptan esos errores, porque respeta siempre el debido equilibrio entre la verdad y la justicia, lo defiende en la teoría y lo

aplica y promueve en la práctica. Cosa que consigue la Iglesia conciliando armónicamente los derechos y los deberes de unos y otros, como, por ejemplo, la autoridad con la libertad, la dignidad del individuo con la dignidad del Estado, la personalidad humana en el súbdito, y, por consiguiente, la obediencia debida al gobernante con la dignidad de quienes son representantes de la autoridad divina; igualmente, el amor ordenado de sí mismo, de la familia y de la patria con el amor de las demás familias y de los demás pueblos, fundado en el amor de Dios, Padre de todos, primer principio y último fin de todas las cosas. Esta doctrina católica no separa la justa preocupación por los bienes temporales de la solicitud activa por los bienes eternos. Si subordina el bien temporal al eterno, según la palabra de su divino Fundador: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura* (*San Mateo*, 6, 33) está, sin embargo, bien lejos de desinteresarse de las cosas humanas y de perjudicar el progreso de la sociedad y sus ventajas temporales; porque, todo lo contrario, esta doctrina sostiene y promueve esta actividad del modo más racional y más eficaz posible. La Iglesia, en efecto, aunque nunca ha presentado como suyo un determinado sistema técnico en el campo de la acción económica y social, por no ser ésta su misión, ha fijado, sin embargo, claramente las principales líneas fundamentales, que si bien son susceptibles de diversas aplicaciones concretas, según las diferentes condiciones de tiempos, lugares y pueblos, indican, sin embargo, el camino seguro para obtener un feliz desarrollo progresivo del Estado.

34. La gran sabiduría y extraordinaria utilidad de esta doctrina está admitida por todos los que verdaderamente la conocen. Con razón han podido afirmar insignes estadistas que, después de haber estudiado los diversos sistemas económicos, no habían hallado nada más razonable que los principios económicos expuestos en las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*. También en las naciones cristianas no católicas, más aún, en naciones no cristianas, se reconoce la extraordinaria utilidad que para la sociedad humana representa la doctrina social de la Iglesia; así, hace ahora apenas un mes, un eminente hombre político no cristiano del Extremo Oriente ha opinado sin vacilación que la Iglesia, con su doctrina de paz y de fraternidad cristiana, aporta una contribución valiosísima al establecimiento y mantenimiento de una paz constructiva entre las naciones. E incluso los mismos comunistas –cosa que sabemos por relaciones fidedignas que afluyen de todas partes a este centro de la cristiandad–, si no están totalmente corrompidos, cuando oyen la exposición de la doctrina social de la Iglesia reconocen la radical superioridad de ésta sobre las doctrinas de sus jerarcas y maestros. Solamente los espíritus cegados por la pasión y por el odio cierran sus ojos a la luz de la verdad y la combaten obstinadamente.

La Iglesia ha obrado conforme a esta doctrina

35. Pero los enemigos de la Iglesia, aunque obligados a reconocer la superior sabiduría de la doctrina católica, acusan, sin embargo, a la Iglesia de no haber sabido obrar de acuerdo con sus principios, y por esto afirman que hay que buscar otros caminos. Toda la historia del cristianismo demuestra la falsedad y la injusticia de esta acusación. Porque, limitando nuestra breve exposición a algún hecho histórico característico, ha sido el cristianismo el primero en proclamar, en una forma y con una amplitud y firmeza hasta entonces desconocidas, la verdadera y universal fraternidad de todos los hombres, de cualquier condición y estirpe, contribuyendo así poderosamente a la abolición eficaz de la esclavitud, no con revoluciones sangrientas, sino por la fuerza intrínseca de su doctrina, que a la soberbia patricia romana hacía ver en su esclava una hermana en Cristo.

36. Ha sido también el cristianismo, este cristianismo que enseña a adorar al Hijo de Dios hecho hombre por amor de los hombres y convertido en *hijo del artesano*, más aún, hecho *artesano* Él mismo (*San Mateo*, 13, 55; *San Marcos*, 6, 3), el que elevó el trabajo del hombre a su verdadera dignidad; ese trabajo que era entonces tan despreciado, que el mismo M. T. Cicerón, hombre prudente y justo por otra parte, calificó, resumiendo la opinión general de su tiempo, con unas palabras de las que hoy día se avergonzaría cualquier sociólogo: “Todos los trabajadores se ocupan en oficios despreciables, porque en un taller no puede haber nada noble”. **19**

37. Basándose en estos principios, la Iglesia regeneró la sociedad humana; con la eficacia de su influjo surgieron obras admirables de caridad y poderosas corporaciones de artesanos y trabajadores de toda categoría, corporaciones despreciadas como residuo medieval por el

liberalismo del siglo pasado, pero que son hoy día la admiración de nuestros contemporáneos, que en muchos países tratan de hacer revivir de algún modo su idea fundamental. Y cuando ciertas corrientes obstaculizaban la obra de la Iglesia y se oponían a la eficacia bienhechora de ésta, la Iglesia no cesó nunca, hasta nuestros días, de avisar a los equivocados. Baste recordar la firme constancia con que nuestro predecesor, de feliz memoria, León XIII reivindicó para las clases trabajadoras el derecho de asociación, que el liberalismo dominante en los Estados más poderosos se empeñaba en negarles. Y este influjo de la doctrina de la Iglesia es también actualmente mayor de lo que algunos piensan, porque el influjo directivo de las ideas sobre los hechos es muy grande, aunque resulte difícil la medida exacta de su valoración.

38. Se puede afirmar, por tanto, con toda certeza, que la Iglesia, como Cristo, su fundador, pasa a través de los siglos haciendo el bien a todos. No habría ni socialismo ni comunismo si los gobernantes de los pueblos no hubieran despreciado las enseñanzas y las maternales advertencias de la Iglesia; pero los gobiernos prefirieron construir sobre las bases del liberalismo y del laicismo otras estructuras sociales, que, aunque a primera vista parecían presentar un aspecto firme y grandioso, han demostrado bien pronto, sin embargo, su carencia de sólidos fundamentos, por lo que una tras otra han ido derrumbándose miserablemente, como tiene que derrumbarse necesariamente todo lo que no se apoya sobre la única piedra angular, que es Jesucristo.

Necesidad de recurrir a medios de defensa

39. Esta es, venerables hermanos, la doctrina de la Iglesia, la única doctrina que, como en todos los demás campos, también en el terreno social puede traer la verdadera luz y ser la salvación frente a la ideología comunista. Pero es absolutamente necesario que esta doctrina se proyecte cada vez más en la vida práctica, conforme al aviso del apóstol Santiago: *Poned en práctica la palabra y no os contentéis sólo con oírla, engañándoos a vosotros mismos (Santiago, 1, 22)*; por esto, lo más urgente en la actualidad es aplicar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora catástrofe que se está preparando, Nos albergamos la firme confianza de que la pasión con que los hijos de las tinieblas trabajan día y noche en su propaganda materialista y atea servirá para estimular santamente a los hijos de la luz a un celo no desemejante, sino mayor, por el honor de la Majestad divina.

40. ¿Qué es, pues, lo que hay que hacer? ¿De qué remedios es necesario servirse para defender a Cristo y la civilización cristiana contra este pernicioso enemigo? Como un padre con sus hijos en el seno del hogar, Nos queremos conversar con todos vosotros en la intimidad acerca de los deberes que la gran lucha de nuestros días impone a todos los hijos de la Iglesia; avisos que deseamos dirigir también a todos aquellos hijos que han abandonado la casa paterna.

Renovación de la vida cristiana

Remedio fundamental

41. Como en todos los períodos más borrascosos de la historia de la Iglesia, así también hoy el remedio fundamental, base de todos los demás remedios, es una sincera renovación de la vida privada y de la vida pública según los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorían de pertenecer al redil de Cristo, para que sean realmente de esta manera la sal de la tierra que preserve a la sociedad humana de la total corrupción moral.

42. Con ánimo profundamente agradecido al Padre de las luces, de quien desciende *todo buen don y toda dádiva perfecta (Santiago, 1, 17)* vemos por todas partes síntomas consoladores de esta renovación espiritual, no sólo en tantas almas singularmente elegidas que en estos últimos años han subido a la alta cumbre de la más sublime santidad, y en tantas otras, cada día más numerosas, que generosamente caminan hacia esta misma luminosa meta, sino también en el reconocimiento de una piedad sentida y vivida prácticamente en todas las clases de la sociedad, incluso en las más cultas, como hemos hecho notar en nuestro reciente “motu proprio” *In multis solaciis*, del 28 de octubre pasado, con ocasión de la reorganización de la Academia Pontificia de las Ciencias. **20**

43. No portemos, sin embargo, negar que queda todavía mucho por hacer en este camino de la renovación espiritual. Porque incluso en los mismos países católicos son demasiados los católicos que lo son casi de solo nombre; demasiados los que, si bien cumplen con mayor o menor fidelidad las prácticas más esenciales de la religión que se glorían de profesar, no se preocupan sin embargo, de conocerla mejor ni de adquirir una convicción más íntima y profunda, y menos aún de hacer que a la apariencia exterior de la religión corresponda el interno esplendor de una conciencia recta y pura, que siente y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios. Sabemos muy bien el gran aborrecimiento que el divino Salvador siente frente a esta vana y falaz exterioridad, El que quería que todos adorasen al Padre *en espíritu y en verdad* (*San Juan*, 4, 23). Quien no ajusta sinceramente su vida práctica a la fe que profesa, no podrá mantenerse a salvo durante mucho tiempo hoy, cuando sopla tan fuerte el viento de la lucha y de la persecución, sino que se verá arrastrado miserablemente por este nuevo diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras prepara su propia ruina, expondrá también al ludibrio el honor del cristianismo.

Despego de los bienes terrenos

44. Y aquí queremos, venerable hermanos, insistir específicamente sobre dos enseñanzas del Señor, que responde modo particular a la actual situación del género humano: el desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad. *Bienaventurados los pobres de espíritu*; éstas fueron las primeras palabras pronunciadas por el divino Maestro en su Sermón de la Montaña (*San Mateo*, 5, 3). Esta lección fundamenta es más necesaria que nunca en estos tiempos de materialismo, sediento de bienes y placeres terrenales. Todos los cristianos, ricos y pobres, deben tener siempre fija su mirada en el cielo, recordando que *no tenemos aquí ciudad permanente, sino que buscamos la futura* (*Hebreos*, 13, 14).

Los ricos no deben poner su felicidad en las riquezas de la tierra ni enderezar sus mejores esfuerzos a conseguirlas, sino que, considerándose como simples administradores de las riquezas, que han de dar estrecha cuenta de ellas al supremo dueño, deben usar de ellas como de preciosos medios que Dios les otorgó para ejercer la virtud, y no dejar de distribuir a los pobres los bienes superfluos, según el precepto evangélico (cfr. *San Lucas*, 11, 41).

De lo contrario, se cumplirá con ellos y en sus riquezas la severa sentencia del apóstol Santiago: *Vosotros, ricos, llorad a gritos sobre las miserias que os amenazan. Vuestra riqueza está podrida; vuestros vestidos, consumidos por la polilla; vuestro oro y vuestra plata, comidos del orín, y el orín será testigo contra vosotros y roerá vuestras carnes como fuego. Habéis atesorado [ira] para los últimos días* (*Santiago*, 5, 1-3).

45. Los pobres, por su parte, en medio de sus esfuerzos, guiados por las leyes de la caridad y de la justicia, para proveerse de lo necesario y para mejorar su condición social, deben también ellos permanecer siempre *pobres de espíritu* (*San Mateo*, 5, 3), estimando más los bienes espirituales que los goces terrenos.

Tengan además siempre presente que nunca se conseguirá hacer desaparecer del mundo las miserias, los dolores y las tribulaciones, a los que están sujetos también los que exteriormente aparecen como más afortunados. La paciencia es, pues, necesaria para todos; esa paciencia que mantiene firme el espíritu, confiado en las divinas promesas de una eterna felicidad. *Tened, pues, paciencia, hermanos* —os decimos también con el apóstol Santiago—, *hasta la venida del Señor. Ved cómo el labrador, con la esperanza de los frutos preciosos de la tierra, aguarda con paciencia las lluvias tempranas y las tardías. Aguardad también vosotros con paciencia, fortaleced vuestros corazones, porque la venida del Señor está cercana* (*Santiago*, 5, 7-8). Sólo así se cumplirá la consoladora promesa del Señor: *Bienaventurados los pobres*.

Y no es éste un consuelo vano, como las promesas de los comunistas, sino que son palabras de vida eterna, que encierran la suprema realidad de la vida y que se realizan plenamente aquí en la tierra y después en la eternidad. ¡Cuántos pobres, confiados en estas palabras y en la esperanza del reino de los cielos proclamado ya como propiedad suya en el Evangelio, *porque vuestro es el reino de los cielos* (*San Lucas*, 6, 20), hallan en su pobreza una felicidad que tantos ricos no pueden encontrar en sus riquezas, por estar siempre inquietos y siempre agitados por la codicia de mayores aumentos.

46. Más importante aún para remediar el mal de que tratamos es el precepto de la caridad, que tiende por su misma naturaleza a realizar este propósito. Nos nos referimos a esa caridad cristiana, *paciente y benigna* (*I Corintios*, 13, 4), que evita toda ostentación y todo aire de envilecedor proteccionismo del prójimo; esa caridad que desde los mismos comienzos del cristianismo ganó para Cristo a los más pobres entre los pobres, los esclavos. Y en este campo damos las mayores gracias a todos aquellos que, consagrados a las obras de beneficencia, tanto en las Conferencias de San Vicente de Paúl como en las grandes y recientes organizaciones de asistencia social, han ejercitado y ejercitan las obras de misericordia corporal y espiritual. Cuanto más experimenten en sí mismos los obreros y los pobres lo que el espíritu de caridad, animado por la virtud de Cristo, hace por ellos, tanto más se despojarán del prejuicio de que la Iglesia ha perdido su eficacia y de que está de parte de quienes explotan el trabajo del obrero.

47. Pero cuando vemos, por una parte, a una innumerable muchedumbre de necesitados que, por diversas causas, ajenas totalmente a su voluntad, se hallan oprimidos realmente por una extremada miseria, y vemos, por otra, a tantos hombres que, sin moderación alguna, gastan enormes sumas en diversiones y cosas totalmente inútiles, no podemos menos de reconocer, con un inmenso dolor, que no sólo no se respeta como es debido la justicia, sino que, además, no se ha profundizado suficientemente en las exigencias que el precepto de la caridad cristiana impone al cristiano en su vida diaria.

48. Queremos, por tanto, venerables hermanos, que se exponga sin descanso, de palabra y por escrito, este divino precepto, precioso distintivo dejado por Cristo a sus verdaderos discípulos; este precepto, que nos enseña a ver en los que sufren al mismo Jesús en persona y que nos manda amar a todos los hombres como a nuestros hermanos con el mismo amor con que el divino Salvador nos ha amado; es decir, hasta el sacrificio de nuestros bienes y, si es necesario, aun de la propia vida. Mediten todos con frecuencia aquellas palabras, consoladoras por una parte, pero terribles por otra, de la sentencia final que pronunciará el juez supremo en el día del juicio final: *Venid, benditos de mi Padre..., porque luce hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber... En verdad os digo que cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis* (*San Mateo*, 25, 34-40). Y, por el contrario: *Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno..., porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber... En verdad os digo que, cuando dejasteis de hacer eso con uno de estos pequeñuelos, conmigo no lo hicisteis* (*San Mateo*, 25, 41-45).

49. Para asegurar, por tanto, la vida eterna y para socorrer eficazmente a los necesitados, es absolutamente necesario volver a un tenor de vida más modesto; es necesario renunciar a los placeres, muchas veces pecaminosos, que el mundo ofrece hoy día con tanta abundancia; es necesario, finalmente, olvidarse de sí mismo por amor al prójimo. Este *precepto nuevo* (*San Juan*, 13, 34) de la caridad cristiana posee una virtud divina para regenerar a los hombres, y su fiel observancia infundirá en los corazones una paz interna desconocida para la vida de sentidos de este mundo y remediará eficazmente los males que afligen hoy a la humanidad.

Deberes de estricta justicia

50. Pero la caridad no puede atribuirse este nombre si no respeta las exigencias de la justicia, porque, como enseña el Apóstol, *quien ama al prójimo ha cumplido la ley*. El mismo Apóstol explica a continuación la razón de este hecho: *pues “no adulterarás, no matarás, no robarás...”, y cualquier otro precepto en esta sentencia se resume: “Amarás al prójimo como a ti mismo”* (*Romanos*, 13, 8-9). Si, pues, según el Apóstol, todos los deberes, incluso los más estrictamente obligatorios, como el no matar y el no robar, se reducen a este único precepto supremo de la verdadera caridad, una caridad que prive al obrero del salario al que tiene estricto derecho no es caridad, sino nombre vano y mero simulacro de caridad. No es justo tampoco que el obrero reciba como limosna lo que se le debe por estricta obligación de justicia; y es totalmente ilícita la pretensión de eludir con pequeñas dádivas de misericordia las grandes obligaciones impuestas por la justicia. La caridad y la justicia

imponen sus deberes específicos, los cuales, si bien con frecuencia coinciden en la identidad del objeto, son, sin embargo, distintos por su esencia; y los obreros, por razón de su propia dignidad, exigen enérgicamente, con todo derecho y razón, el reconocimiento por todos de estos deberes a que están obligados con respecto a ellos los demás ciudadanos.

51. Por esta razón, Nos nos dirigimos de un modo muy particular a vosotros, patronos e industriales cristianos, cuya tarea es a menudo tan difícil, porque habéis recibido la herencia de los errores de un régimen económico injusto que ha ejercitado su ruinoso influjo sobre tantas generaciones; tened clara conciencia de vuestra responsabilidad. Es un hecho lamentable, pero cierto: la conducta práctica de ciertos católicos ha contribuido no poco a la pérdida de confianza de los trabajadores en la religión de Jesucristo. No quisieron estos católicos comprender que la caridad cristiana exige el reconocimiento de ciertos derechos debidos al obrero, derechos que la Iglesia ha reconocido y declarado explícitamente como obligatorios. ¿Cómo calificar la conducta de ciertos católicos, que en algunas partes consiguieron impedir la lectura de nuestra encíclica *Quadragesimo anno* en sus iglesias patronales? ¿Cómo juzgar la actitud de ciertos industriales católicos, que se han mostrado hasta hoy enemigos declarados de un movimiento obrero recomendado por Nos mismo? ¿No es acaso lamentable que el derecho de propiedad, reconocido por la Iglesia, haya sido usurpado para defraudar al obrero de su justo salario y de sus derechos sociales?

Justicia social

52. Porque es un hecho cierto que, al lado de la justicia conmutativa, hay que afirmar la existencia de la justicia social, que impone deberes específicos a los que ni los patronos ni los obreros pueden sustraerse. Y es precisamente propio de la justicia social exigir de los individuos todo lo que es necesario para el bien común. Ahora bien: así como un organismo viviente no se atiende suficientemente a la totalidad del organismo si no se da a cada parte y a cada miembro lo que éstos necesitan para ejercer sus funciones propias, de la misma manera no se puede atender suficientemente a la constitución equilibrada del organismo social y al bien de toda la sociedad si no se da a cada parte y a cada miembro, es decir, a los hombres, dotados de la dignidad de persona, todos los medios que necesitan para cumplir su función social particular. El cumplimiento, por tanto, de los deberes propios de la justicia social tendrá como efecto una intensa actividad que, nacida en el seno de la vida económica, madurará en la tranquilidad del orden y demostrará la entera salud del Estado, de la misma manera que la salud del cuerpo humano se reconoce externamente en la actividad inalterada y, al mismo tiempo, plena y fructuosa de todo el organismo.

53. Pero no se cumplirán suficientemente las exigencias de la justicia social si los obreros no tienen asegurado su propio sustento y el de sus familias con un salario proporcionado a esta doble condición; si no se les facilita la ocasión de adquirir un modesto patrimonio que evite así la plaga del actual pauperismo universal; si no se toman, finalmente, precauciones acertadas en su favor, por medio de los seguros públicos o privados, para el tiempo de la vejez, de la enfermedad o del paro forzoso. En esta materia conviene repetir lo que hemos dicho en nuestra encíclica *Quadragesimo anno*: “La economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines sólo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y honestas comodidades y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran número”.**21**

54. Y si, como sucede cada día con mayor frecuencia, en el régimen de salario los particulares no pueden satisfacer las obligaciones de la justicia, si no es con la exclusiva condición previa de que todos ellos convengan en practicarla conjuntamente mediante instituciones que unan entre sí a los patronos –para evitar entre éstos una concurrencia de precios incompatible con los derechos de los trabajadores–, es deber de los empresarios y patronos en estas situaciones sostener y promover las instituciones necesarias que constituyan el medio normal para poder cumplir los deberes de la justicia. Pero también los trabajadores deben tener siempre presente sus obligaciones de caridad y

de justicia para con los patronos, y deben convencerse de que de esta manera pondrán a salvo con mayor eficacia sus propios intereses.

55. Quien considere, por tanto, la estructura total de la vida económica –como ya advertimos en nuestra encíclica *Quadragesimo anno*–, comprenderá que la conjunta colaboración de la justicia y de la caridad no podrá influir en las relaciones económicas y sociales si no es por medio de un cuerpo de instituciones profesionales e interprofesionales basadas sobre el sólido fundamento de la doctrina cristiana, unidas entre sí y que constituyan, bajo formas diversas adaptadas a las condiciones de tiempo y lugar, lo que antiguamente recibía el nombre de corporaciones.

Estudio y difusión de la doctrina social

56. Para dar a esta acción social mayor eficacia es absolutamente necesario promover todo lo posible el estudio de los problemas sociales a la luz de la doctrina de la Iglesia y difundir por todas partes las enseñanzas de esa doctrina bajo la égida de la autoridad constituida por Dios en la misma Iglesia. Porque, si el modo de proceder de algunos católicos ha dejado que desear en el campo económico y social, la causa de este defecto ha sido con frecuencia la insuficiente consideración de las enseñanzas dadas por los Sumos Pontífices en esta materia. Por esto es sumamente necesario que en todas las clases sociales se promueva una más intensa formación en las ciencias sociales, adaptada en su medida personal al diverso grado de cultura intelectual; y es sumamente necesario también que se procure con toda solicitud e industria la difusión más amplia posible de las enseñanzas de la Iglesia aun entre a clase obrera. Que las enseñanzas sociales de la Iglesia católica iluminen con la plenitud de su luz a todos los espíritus y muevan las voluntades de todos a seguirlas y aplicarlas como norma segura de vida que impulse al cumplimiento concienzudo de los múltiples deberes sociales. Así se evitará esa inconsecuencia y esa inconstancia en la vida cristiana que Nos hemos lamentado más de una vez y que hacen que algunos católicos, aparentemente fieles en el cumplimiento de sus estrictos deberes religiosos, luego en el campo del trabajo, de la industria y de la profesión, o en el comercio, o en el ejercicio de sus funciones públicas, por un deplorable desdoblamiento de la conciencia, lleven una vida demasiado contraria a las claras normas de la justicia y de la caridad cristiana, dando así grave escándalo a los espíritus débiles y ofreciendo a los malos un fácil pretexto para desacreditar a la propia Iglesia.

57. A esta renovación de la moral cristiana puede contribuir extraordinariamente la propagación de la prensa católica. La prensa católica debe, en primar lugar, fomentar el conocimiento más amplio cada día de la doctrina social de la Iglesia de un modo variado y atrayente; debe, en segundo lugar, denunciar con exactitud, pero también con la debida extensión, la actividad de los enemigos y señalar los medios de lucha que han demostrado ser más eficaces por la experiencia repetida en muchas naciones; debe, por último, proponer útiles sugerencias para poner en guardia a los lectores contra los astutos engaños con que los comunistas han intentado y sabido atraerse incluso a hombres de buena fe.

Precaverse contra las insidias que usa el comunismo

58. Aunque ya hemos insistido sobre estos puntos en nuestra alocución de 12 de mayo del año pasado, juzgamos, sin embargo, necesario, venerados hermanos, volver a llamar vuestra atención sobre ellos de modo particular. Al principio, el comunismo se manifestó tal cual era en toda su criminal perversidad; pero pronto advirtió que de esta manera alejaba de sí a los pueblos, y por esto ha cambiado de táctica y procura ahora atraerse las muchedumbres con diversos engaños, ocultando sus verdaderos intentos bajo el rótulo de ideas que son en sí mismas buenas y atrayentes.

59. Por ejemplo, viendo el deseo de paz que tienen todos los hombres, los jefes del comunismo aparentan ser los más celosos defensores y propagandistas del movimiento por la paz mundial; pero, al mismo tiempo, por una parte, excitan a los pueblos a la lucha civil para suprimir las clases sociales, lucha que hace correr ríos de sangre, y, por otra parte, sintiendo que su paz interna carece de garantías sólidas, recurren a un acopio ilimitado de armamentos. De la misma manera, con diversos nombres que carecen de todo significado comunista, fundan asociaciones y publican

periódicos cuya única finalidad es la de hacer posible la penetración de sus ideas en medios sociales que de otro modo no les serían fácilmente accesibles; más todavía, procuran infiltrarse insensiblemente hasta en las mismas asociaciones abiertamente católicas o religiosas. En otras partes, los comunistas, sin renunciar en nada a sus principios, invitan a los católicos a colaborar amistosamente con ellos en el campo del humanitarismo y de la caridad, proponiendo a veces, con estos fines, proyectos completamente conformes al espíritu cristiano y a la doctrina de la Iglesia. En otras partes acentúan su hipocresía hasta el punto de hacer creer que el comunismo, en los países de mayor civilización y de fe más profunda, adoptará una forma más mitigada, concediendo a todos los ciudadanos la libertad de cultos y la libertad de conciencia. Hay incluso quienes, apoyándose en algunas ligeras modificaciones introducidas recientemente en la legislación soviética, piensan que el comunismo está a punto de abandonar su programa de lucha abierta contra Dios.

60. Procurad, venerables hermanos, con sumo cuidado que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente malo, y no se puede admitir que colaboren con el comunismo, en terreno alguno, los que quieren salvar de la ruina la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen al establecimiento del comunismo en sus propios países, serán los primeros en pagar el castigo de su error; y cuanto más antigua y luminosa es la civilización creada por el cristianismo en las naciones en que el comunismo logre penetrar, tanto mayor será la devastación que en ellas ejercerá el odio del ateísmo comunista.

Oración y penitencia

61. Pero si *el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan sus centinelas* (Salmo 126, 1). Por esto os exhortamos con insistencia, venerables hermanos, para que en vuestras diócesis promováis e intensifiquéis del modo más eficaz posible el espíritu de oración y el espíritu de mortificación.

62. Cuando los apóstoles preguntaron al Salvador por qué no habían podido librar del espíritu maligno a un endemoniado, les respondió el Señor: *Esta especie [de demonios] no puede ser lanzada sino por la oración el ayuno* (San Mateo, 17, 20). Tampoco podrá ser vencido el mal que hoy atormenta a la humanidad si no se acude a una santa e insistente cruzada universal de oración y penitencia; por esto recomendamos singularmente a las Ordenes contemplativas, masculinas y femeninas, que redoblen sus súplicas y sus sacrificios para lograr del cielo una poderosa ayuda a la Iglesia en sus luchas presentes, poniendo para ello como intercesora a la inmaculada Madre de Dios, la cual, así como un día aplastó la cabeza de la antigua serpiente, así también es hoy la defensa segura y el invencible *Auxilium Christianorum*.

V. MINISTROS Y AUXILIARES DE ESTA OBRA SOCIAL DE LA IGLESIA

Los sacerdotes

63. Tanto para la obra mundial de salvación, que hemos descrito hasta aquí, como para la aplicación de los remedios, que hemos indicado brevemente, Jesucristo ha elegido y señalado a sus sacerdotes como los primeros ministros y realizadores. A los sacerdotes les ha sido confiada, por especial voluntad divina, la misión de mantener encendida y esplendorosa en el mundo, bajo la guía de los sagrados pastores y en unión de filial obediencia con el Vicario de Cristo en la tierra, la lumbrera de la fe y de infundir en los fieles aquella confianza sobrenatural con que la Iglesia, en nombre de Cristo, ha combatido y vencido en tantas batallas a lo largo de su historia: *Ésta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe* (I San Juan, 5, 4).

64. En esta materia recordarnos de modo particular a los sacerdotes la exhortación, tantas veces repetida por nuestro predecesor, de feliz memoria, León XIII de ir al obrero; exhortación que Nos hacemos nuestra complementándola con esta aclaración: "Id especialmente al obrero pobre; más todavía, id en general a los necesitados", como mandan las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia. Los necesitados son, en efecto, los que están más expuestos a las maniobras de los agitadores, que explotan la mísera situación de los necesitados para encender en el alma de éstos la envidia contra los ricos y excitarlos a tomar por la fuerza lo que, según ellos, la fortuna les ha negado injustamente.

Pero, si el sacerdote no va al obrero y al necesitado para prevenirlo o para desengañosarlo de todo prejuicio y de toda teoría falsa, ese obrero y ese necesitado llegarán a ser fácil presa de los apóstoles del comunismo.

65. No podemos negar que se ha hecho ya mucho en este campo, especialmente después de las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*; y saludamos con paterno agrado el industrioso celo pastoral de tantos obispos y sacerdotes que, con el uso prudente de las debidas cautelas, proyectan y experimentan nuevos métodos de apostolado más adecuados a las exigencias modernas. Sin embargo, todo lo hecho en este campo es aún demasiado poco para las presentes necesidades. Así como, cuando la patria se halla en peligro, todo lo que no es estrictamente necesario o no está directamente ordenado a la urgente necesidad de la defensa común pasa a segunda línea, así también, en nuestro caso, toda otra obra, por muy hermosa y buena que sea, debe ceder necesariamente el puesto a la vital necesidad de salvar las bases mismas de la fe y de la civilización cristianas. Por esta razón, los sacerdotes, en sus parroquias, conságrense naturalmente, en primer lugar, al ordinario cuidado y gobierno de los fieles, pero después deben necesariamente reservar la mejor y la mayor parte de sus fuerzas y de su actividad para recuperar para Cristo y para la Iglesia las masas trabajadoras y para lograr que queden de nuevo saturadas del espíritu cristiano las asociaciones y los pueblos que han abandonado a la Iglesia. Si los sacerdotes realizan esta labor, hallarán, como fruto de su trabajo, una cosecha superior a toda esperanza, que será para ellos la recompensa del duro trabajo de la primera roturación. Es éste un hecho que hemos visto comprobado en Roma y en otras grandes ciudades, donde en las nuevas iglesias que van surgiendo en los barrios periféricos se van reuniendo celosas comunidades parroquiales y se operan verdaderos milagros de conversión en poblaciones que antes eran hostiles a la religión por el solo hecho de no conocerla.

66. Pero el medio más eficaz de apostolado entre las muchedumbres de los necesitados y de los humildes es el ejemplo del sacerdote que está adornado de todas las virtudes sacerdotales, que hemos descrito en nuestra encíclica *Ad catholici sacerdoti*;²² pero en la materia presente es necesario de modo muy especial que el sacerdote sea un vivo ejemplo eminente de humildad, pobreza y desinterés que lo conviertan a los ojos de los fieles en copia exacta de aquel divino Maestro que pudo afirmar de sí con absoluta certeza: *Las raposas tienen cuevas, y las aves del cielo, nidos; pero el Hijo del hombre no tiene dónde reclinar su cabeza* (San Mateo, 8, 20). Una experiencia diaria enseña que el sacerdote pobre y totalmente desinteresado, como enseña el Evangelio, realiza una maravillosa obra benéfica en medio del pueblo; un San Vicente de Paúl, un Cura de Ars, un Cottolengo, un Don Bosco y tantos otros son otras tantas pruebas de esta realidad; en cambio, el sacerdote avaro, egoísta e interesado, como hemos recordado ya en la citada encíclica, aunque no caiga, como Judas, en el abismo de la traición, será por lo menos un vano *bronce que resuena y un inútil címbalo que retiñe* (I Corintios, 13, 1), y con demasiada frecuencia un estorbo, más que un instrumento positivo de la gracia, entre los fieles. Y si el sacerdote, lo mismo el secular que el regular, tiene que administrar bienes temporales por razón de su oficio, recuerde que no sólo debe observar escrupulosamente todas las obligaciones de la caridad y de la justicia, sino que, además, debe mostrarse de manera especial como verdadero padre de los pobres.

La Acción Católica

67. Después del clero dirigimos nuestra paterna invitación a nuestros queridísimos hijos seculares que militan en las filas de la Acción Católica, para Nos tan querida, y que, como en otra ocasión hemos declarado, constituye «una ayuda particularmente providencial» para la obra de la Iglesia en las difíciles circunstancias del momento presente. En realidad, la Acción Católica realiza un auténtico apostolado social, porque su finalidad última es la difusión del reino de Jesucristo no sólo en los individuos, sino también en las familias y en la sociedad civil. Por consiguiente, su obligación fundamental es atender a la más exquisita formación espiritual de sus miembros y a la acertada preparación de éstos para combatir en las santas batallas de Dios. A esta labor formativa, hoy día más urgente y necesaria que nunca, y que debe preceder siempre como requisito fundamental de toda acción directa y efectiva, contribuirán extraordinariamente los círculos de estudio, las semanas

sociales, los cursos orgánicos de conferencias y, finalmente, todas aquellas iniciativas dirigidas a solucionar con sentido cristiano, en el terreno práctico, los problemas económicos.

68. Estos soldados de la Acción Católica, así preparados, serán los primeros e inmediatos apóstoles de sus compañeros de trabajo y los valiosos auxiliares del sacerdote para extender por todas partes la luz de la verdad y para aliviar las innumerables y graves miserias materiales y espirituales en innumerables zonas sociales refractarias hoy día muchas veces a la acción del ministro de Dios por inveterados prejuicios contra el clero o por una lamentable apatía religiosa. De esta manera, los hombres de la Acción Católica, bajo la dirección de sacerdotes experimentados, realizarán una enérgica y valiosa colaboración en la labor de asistencia religiosa a las clases trabajadoras, labor que nos es tan querida, porque consideramos esta asistencia religiosa como el medio más idóneo para defender a los obreros, nuestros queridos hijos, de las insidias comunistas.

69. Además de este apostolado individual, muchas veces oculto, pero utilísimo y eficaz, es también misión propia de la Acción Católica difundir ampliamente, por medio de la propaganda oral y escrita, los principios fundamentales, expuestos en los documentos públicos de los Sumos Pontífices, para la administración de la cosa pública según la concepción cristiana.

Organizaciones auxiliares

70. En torno a la Acción Católica se alinean, como fuerzas combatientes, algunas organizaciones que Nos hemos calificado en otra ocasión como auxiliares de aquélla. Con paterno afecto exhortamos también a estas organizaciones a participar en la gran misión de que tratamos, y que actualmente presenta una trascendencia no superada por cualquier otra necesidad.

Organizaciones de clase

71. Nos pensamos también en las organizaciones integradas por hombres y mujeres de la misma clase social: asociaciones de obreros, de agricultores, de ingenieros, de médicos, de patronos, de hombres de estudio, y otras semejantes, compuestas todas ellas por personas que, teniendo un idéntico grado de cultura, se han unido, impulsadas por la misma naturaleza, en agrupaciones sociales acomodadas a su situación. Juzgamos que estas organizaciones tienen un papel muy importante que realizar, tanto en la labor de introducir en el Estado aquel orden equilibrado que tuvimos presente en nuestra encíclica *Quadragesimo anno* como en la difusión y en el reconocimiento de la realeza de Cristo en todos los campos de la cultura y del trabajo.

72. Y si, por las transformaciones que han experimentado la situación económica y la vida social, el Estado ha juzgado como misión suya la regulación y el equilibrio de estas asociaciones por medio de una específica acción legislativa, respetando, como es justo, la libertad y la iniciativa privadas, sin embargo, los hombres de la Acción Católica, aunque deben tener siempre en cuenta las realidades de la situación presente, deben también prestar su prudente contribución intelectual a la cuestión, solucionando los nuevos problemas según las normas de la doctrina católica, y consagrar su actividad participando recta y voluntariamente en las nuevas formas e instituciones con la intención de hacer penetrar en éstas el espíritu cristiano, que es siempre principio de orden en el aspecto político y de mutua y fraterna colaboración en el aspecto social.

Llamamiento a los obreros católicos

73. Una palabra especialmente paterna queremos dirigir aquí a nuestros queridos obreros católicos, jóvenes o adultos, los cuales, como premio de su heroica fidelidad en estos tiempos tan difíciles, han recibido una noble y ardua misión. Bajo la dirección de sus obispos y de sus sacerdotes, deben trabajar para traer de nuevo a la Iglesia y a Dios inmensas multitudes de trabajadores que, exacerbados por una injusta incompreensión o por el olvido de la dignidad a que tenían derecho, se han alejado, desgraciadamente, de Dios. Demuestren los obreros católicos, con su ejemplo y con sus palabras, a estos hermanos de trabajo extraviados que la Iglesia es una tierna madre para todos aquellos que trabajan o sufren y que jamás ha faltado ni faltará a su sagrado deber materno de

defender a sus hijos. Y como esta misión que el obrero católico debe cumplir en las minas, en las fábricas, en los talleres y en todos los centros de trabajo, exige a veces grandes sacrificios, recuerden los obreros católicos que el Salvador del mundo ha dado no sólo ejemplo de trabajo, sino también ejemplo de sacrificio.

Necesidad de concordia entre los católicos

74. A todos nuestros hijos de toda clase social, de toda nación, de toda asociación religiosa o seglar en la Iglesia, queremos dirigir un nuevo y más apremiante llamamiento a la concordia. Porque más de una vez nuestro corazón de Padre se ha visto afligido por las divisiones internas entre los católicos, divisiones que, si bien nacen de fútiles causas, son, sin embargo, siempre trágicas en sus consecuencias, pues enfrentan mutuamente a los hijos de una misma madre, la Iglesia. Esta es la causa de que los agentes de la revolución, que no son tan numerosos, aprovechando la ocasión que se les ofrece, agudicen más todavía las discordias y acaben por conseguir su mayor deseo, que es la lucha intestina entre los mismos católicos. Después de los sucesos de estos últimos tiempos, debería parecer superflua nuestra advertencia. Sin embargo, la repetimos de nuevo para aquellos que o no la han comprendido o no la han querido comprender. Los que procuran exacerbar las disensiones internas entre los católicos incurren en una gravísima responsabilidad ante Dios y ante la Iglesia.

Llamamiento a todos los que creen en Dios

75. Pero en esta lucha entablada por el *poder de las tinieblas* contra la idea misma de la Divinidad, esperamos confiadamente que colaborarán, además de todos los que se glorían del nombre cristiano, todos los que creen en Dios y adoran a Dios, los cuales son todavía la inmensa mayoría de los hombres.

76. Renovamos, por tanto, el llamamiento que hace ya cinco años hicimos en nuestra encíclica *Caritate Christi*, para que también todos los creyentes colaboren leal y cordialmente para alejar de la humanidad el gravísimo peligro que amenaza a todos.

77. Porque –como entonces decíamos–, “siendo la fe en Dios el fundamento previo de todo orden político y la base insustituible de toda autoridad humana, todos los que no quieren la destrucción del orden ni la supresión de la ley deben trabajar enérgicamente para que los enemigos de la religión no alcancen el fin tan abiertamente proclamado por ellos”.**23**

Deberes del Estado cristiano

Ayudar a la Iglesia

78. Hemos expuesto hasta ahora, venerables hermanos, la misión positiva, de orden doctrinal y práctico a la vez, que la Iglesia ha recibido como propia en virtud del mandato a ella confiado por Cristo, su autor y apoyo, de cristianizar la sociedad humana, y, en nuestros tiempos, de combatir y desbaratar los esfuerzos del comunismo, y hemos dirigido, en virtud de esta misión, un llamamiento a todas y a cada una de las clases sociales.

79. Pero con esta misión de la Iglesia es necesario que colabore positivamente el Estado cristiano, prestando a la Iglesia su auxilio en este campo, auxilio que, si bien consiste en los medios externos que son propios del Estado, repercute necesariamente y en primer lugar sobre el bien de las almas.

80. Por esta razón, los gobiernos deben poner sumo cuidado en impedir que la criminal propaganda atea, destructora nata de todos los fundamentos del orden social, penetre en sus pueblos; porque no puede haber autoridad alguna estable sobre la tierra si se niega la autoridad de Dios, ni puede tener firmeza un juramento si se suprime el nombre de Dios vivo. Repetimos a este propósito lo que tantas veces y con tanta insistencia hemos dicho, especialmente en nuestra encíclica *Caritate Christi*: “¿Cómo puede tener vigor un contrato cualquiera y qué vigencia puede tener un tratado si falta toda

garantía de conciencia, si falta la fe en Dios, si falta el temor de Dios? Quitado este cimiento, se derrumba toda la ley moral y no hay remedio que pueda impedir la gradual pero inevitable ruina de los pueblos, de la familia, del Estado y de la misma civilización humana”.**24**

Disposiciones exigidas por el bien común

81. Además, los gobiernos deben consagrar su principal preocupación a la creación de aquellos medios materiales de vida necesarios para el ciudadano, sin los cuales todo Estado, por muy perfecta que sea su constitución, se derrumbará necesariamente, y a procurar trabajo especialmente a los padres de familia y a la juventud. Para lograr estos fines, induzcan los gobiernos a las clases ricas a aceptar por razón de bien común aquellas cargas sin cuya aceptación no puede conservarse el Estado ni pueden vivir seguros los mismos ricos. Pero las disposiciones que los gobiernos adopten con este fin deben ser tales que pesen efectivamente sobre los ciudadanos que tienen en sus manos los grandes capitales y los aumentan cada día con grave daño de las demás clases sociales.

Prudente y sobria administración

82. Pero la administración pública del propio Estado, de la cual es responsable el gobernante ante Dios y ante la sociedad, debe necesariamente desenvolverse con una prudencia y una sobriedad tan grandes, que sirva de ejemplo para todos los ciudadanos. Hoy más que nunca, la gravísima crisis económica que azota al mundo entero exige que los que disfrutan de inmensas fortunas, fruto del trabajo y del sudor de tantos ciudadanos, pretendan exclusivamente el bien común y procuren aumentar lo más posible este bien común. También los altos cargos políticos del Estado y todos los funcionarios públicos de la administración deben cumplir sus deberes por obligación de conciencia con fidelidad y desinterés, siguiendo los luminosos ejemplos antiguos y recientes de tantos hombres insignes que con un trabajo infatigable sacrificaron toda su vida por el bien de la patria. Y en las relaciones mutuas de los pueblos entre sí deben suprimirse lo más pronto posible todos esos impedimentos artificiales de la vida económica que brotan principalmente de un sentimiento de desconfianza y de odio, pues todos los pueblos de la tierra forman una única familia nacida de Dios.

Libertad de la Iglesia

83. Pero, al mismo tiempo, el Estado debe dejar a la Iglesia en plena libertad para que ésta realice su divina misión sobre las almas, si quiere colaborar de esta manera en la salvación de los pueblos de la terrible tormenta de la hora presente. En todas partes se hace hoy día un angustioso llamamiento a las fuerzas morales del espíritu, y con razón, porque el mal que hay que combatir es, considerado en su raíz más profunda, un mal de naturaleza espiritual, y de esta corrompida fuente ideológica es de donde brotan con una lógica diabólica todas las monstruosidades del comunismo. Ahora bien: entre las fuerzas morales y religiosas sobresale incontestablemente la Iglesia católica, y por esto el bien mismo de la humanidad exige que no se pongan impedimentos a su actividad. Proceder de distinta manera y querer obtener el fin espiritual indicado con medios puramente económicos o políticos equivale a incurrir necesariamente en un error sumamente peligroso. Porque, cuando se excluye la religión de los centros de enseñanza, de la educación de la juventud, de la moral de la vida pública, y se permite el escarnio de los representantes del cristianismo y de los sagrados ritos de éste, ¿no se fomenta, acaso, el materialismo, del que nacen los principios y las instituciones propias del comunismo? Ni la fuerza humana mejor organizada ni los más altos y nobles ideales terrenos pueden dominar los movimientos desordenados de este carácter, que hunden sus raíces precisamente en la excesiva codicia de los bienes de esta vida.

84. Nos confiamos en que los que actualmente dirigen el destino de las naciones, por poco que adviertan el peligro extremo que amenaza hoy a los pueblos, comprenderán cada vez mejor la grave obligación que sobre ellos pesa de no impedir a la Iglesia el cumplimiento de su misión; obligación robustecida por el hecho de que la Iglesia, al procurar a los hombres la consecución de la felicidad eterna, trabaja también inseparablemente por la verdadera felicidad temporal de los hombres.

Paterno llamamiento a los extraviados

85. Pero Nos no podemos terminar esta encíclica sin dirigir una palabra a aquellos hijos nuestros que están ya contagiados, o por lo menos amenazados de contagio, por la epidemia del comunismo. Les exhortamos vivamente a que oigan la voz del Padre, que los ama, y rogamos al Señor que los ilumine para que abandonen el resbaladizo camino que los lleva a una inmensa y catastrófica ruina, y reconozcan también ellos que el único Salvador es Jesucristo Nuestro Señor, *pues ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podamos ser salvos (Hech 4,12).*

CONCLUSIÓN

San José, modelo y patrono

86. Finalmente, para acelerar la *paz de Cristo en el reino de Cristo* [25], por todos tan deseada, ponemos la actividad de la Iglesia católica contra el comunismo ateo bajo la égida del poderoso Patrono de la Iglesia, San José.

87. San José perteneció a la clase obrera y experimentó personalmente el peso de la pobreza en sí mismo y en la Sagrada Familia, de la que era padre solícito y abnegado; a San José fue confiado el Infante divino cuando Herodes envió a sus sicarios para matarlo. Cumpliendo con toda fidelidad los deberes diarios de su profesión, ha dejado un ejemplo de vida a todos los que tienen que ganarse el pan con el trabajo de sus manos, y, después de merecer el calificativo de *justo (II Pedro, 3, 13; cfr. Isaías, 65, 17; Apocalipsis, 2, 1)*, ha quedado como ejemplo viviente de la justicia cristiana, que debe regular la vida social de los hombres.

88. Nos, levantando la mirada, vigorizada por la virtud de la fe, creemos ya ver *los nuevos cielos y la nueva tierra* de que habla nuestro primer antecesor, San Pedro. Y mientras las promesas de los falsos profetas de un paraíso terrestre se disipan entre crímenes sangrientos y dolorosos, resuena desde el ciclo con alegría profunda la gran profecía apocalíptica del Redentor del mundo: *He aquí que hago nuevas todas las cosas (Apocalipsis, 21, 5).*

No nos queda otra cosa, venerables hermanos, que elevar nuestras manos paternas y hacer descender sobre vosotros, sobre vuestro clero y pueblo, sobre la gran familia católica, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de San José, Patrono de la Iglesia universal, el día 19 de marzo de 1937, año decimosexto de nuestro pontificado.

Pío PP. XI

Notas:

- 1.** Pío IX, Encíclica *Qui pluribus*, 9 de noviembre de 1846 (*Acta Pii IX*, vol.I, p.13). Cfr. *Syllabus*, c. 4: ASS 3 (1865) 170.
- 2.** León XIII, Encíclica *Quod Apostolicis muneris*, 28 de diciembre de 1924: AAS 9 (1878) 369-376.
- 3.** Pío XI, Alocución *Nostis qua*, 18 de diciembre de 1924: AAS 16 (1924) 494-495.
- 4.** 8 de mayo de 1928: AAS 20 (1928) 165-178.
- 5.** 15 de mayo de 1931: AAS 23 (1931) 177-228.
- 6.** 3 de mayo de 1932: AAS 24 (1932) 177-194.
- 7.** 29 de septiembre de 1932: AAS 24 (1932) 331-332.
- 8.** 3 de junio de 1933: AAS 25 (1937) 261-274.
- 9.** 12 de mayo de 1936: AAS 29 (1937) 130-144.

10. Discurso a los españoles prófugos con motivo de la guerra civil, 14 de septiembre de 1936, sobre las lecciones de la guerra española: AAS 28 (1936) 374-381.
11. AAS 29 (1937) 5-9.
12. Encíclica *Casti connubii*, 31 de diciembre de 1930: AAS 22 (1930) 567.
13. Encíclica *Divini illius Magistri*, 31 de diciembre de 1929: AAS 22 (1930), p. 49-86.
14. Encíclica *Casti connubii*, 31 de diciembre de 1930: AAS 22 (1930), p.539-592.
15. Encíclica *Rerum novarum*, 15 de mayo de 1891 (*Acta Leonis XIII*, vol. IV, p.177-209).
16. Encíclica *Quadragesimo anno*, 15 de mayo de 1931: AAS 23 (1931), p.177-288.
17. Encíclica *Diuturnum illud*, 20 de junio de 1881 (*Acta Leonis XIII*, vol. I, p.210-222).
18. Encíclica *Immortale Dei*, 1 de noviembre de 1885, (*Acta Leonis XIII*, vol. II, p.146-168).
19. M. T. Cicerón: *De officiis*, I, 42.
20. AAS 28 (1936) 421-424.
21. Enc. *Quadragesimo anno*, 15 de mayo de 1931: AAS 23 (1931) 2002.
22. 20 de diciembre de 1935: AAS 28 (1936) 5-53.
23. Encíclica *Caritate Christi*, 3 de mayo de 1932: AAS 24 (1932) 184.
24. Encíclica *Caritate Christi*, 3 de mayo de 1932: AAS 24 (1932) 184.
25. Cfr. *Ubi arcano*, 23 de septiembre de 1922: AAS (1922) 691.